

N°	NOMBRE	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO
1	FABIAN PEREZ ITURRIAGO	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en educación física, administración deportiva o profesiones afines al deporte. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación, actividad física. • Trabajo con grupos poblacionales tales como: Personas con discapacidad, mujeres, campesinos, NARP, raizales e indígenas en el sector deporte. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en la ciudad o municipio asignado y así 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente departamental una vez se cuente con acta de inicio. Realizar seguimiento y asistencia técnica presencial, virtual, telefónica a las acciones desarrolladas por los monitores municipales, junior, NARP, y de Paz.</p> <p>Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel departamental de manera presencial, para la creación y fortalecimiento de la red del programa Deportes+.</p> <p>Conformar y consolidar la red de deporte social comunitario departamental y local (de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte).</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes + y sus líneas de acción ante la comunidad, autoridades entidades locales, juntas de acción comunal.</p> <p>Entregar al enlace Regional, informes formatos y demás</p>	\$22.260.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 3.710.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 3.710.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 3.710.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 3.710.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 3.710.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES</p>

		<p>mismo para desplazarse y realizar asistencia técnica en los municipios a impactar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Tener experiencia como enlace Departamental o monitor Municipal en deporte social comunitario o coordinador de programas de deporte, recreación y actividad física 	<p>documentos solicitados por el G.I.T Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones de Ministerio del deporte.</p> <p>Conformación de grupos durante los dos primeros meses del contrato para el desarrollo de prácticas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace con 1 a 3 monitores a su cargo deberá conformar 3 grupos de prácticas deportivas dos (2) grupos en zona rural de 25 beneficiarios cada uno y uno (1) en zona urbana de 30 beneficiarios). • Enlace con 4 a 6 monitores a su cargo deberá conformar 2 grupos de prácticas deportivas (uno (1) en zona rural de 25 beneficiarios y uno (1) en zona urbana de 30 beneficiarios) • Enlace con 7 o más monitores a su cargo deberá conformar un grupo de práctica deportiva (un grupo en zona rural de 25 beneficiarios). <p>En caso que no cumpla con la conformación del total de los</p>		<p>SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 3.710.000).</p>
--	--	--	---	--	---

			<p>grupos en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran.</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones de Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Asistir y participar en las actividades programadas por el GIT Deporte social comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Revisar, subsanar y confirmar las cifras reportadas e informes presentados por los monitores a su cargo.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan.</p> <p>Consolidar los informes y reportes de intervención del departamento y enviarlos de manera oportuna al enlace regional.</p>		
2	OMAR ESTARITA LATORRE	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar. Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido,</p>	<p>TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	---	--

		<p>deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan.</p> <p>Consolidación de base de datos</p>		
--	--	--	--	--

			de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
3	LUIS EDUARDO ARCE LAFAURI	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>

	<p>desarrollará sus obligaciones contractuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de</p>		
--	--	---	--	--

			comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
4	BRAYAN FIGUEROA SALCEDO	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES</p>

	<p>vigencia no superior a dos (2) años de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del</p>	<p>MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	---	---	--

		<p>programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p>		
--	--	---	--	--

			Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual. Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental. Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
5	ZULYS SUARES ESCORCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES</p>

	<p>Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de</p>	<p>MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	---	---	--

		<p>práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran). Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los</p>		
--	--	---	--	--

			<p>informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan.</p> <p>Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada</p>		
6	MAURICIO SERRANO GUTIERREZ	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del 	Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente	\$19.080.000	Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$

	<p>deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios.</p>	<p>3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	---	---

			<p>En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las</p>		
--	--	--	---	--	--

			políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
7	JOSE ALVAREZ POTES	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las</p>	<p>OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	---	---	--

		<p>indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de</p>		
--	--	--	--	--

			usuarios al enlace departamental. Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
8	WAYNER JESUS GERONIMO MENDOZA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar. Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en</p>	<p>al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	--	--

		<p>las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p>		
--	--	---	--	--

			Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual. Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental. Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
9	CARLOS MORENO YEPES	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. 	Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio. Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar. Identificación del barrio y zona	\$19.080.000	Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000) , un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000) , un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de</p>	<p>MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	---	--

		<p>práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los</p>		
--	--	--	--	--

			<p>informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan.</p> <p>Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada</p>		
10	MARIA CAMILA PEREZ CABRERA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del 	Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente	\$19.080.000	Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$

	<p>deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios.</p>	<p>3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	---	--

		<p>En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las</p>		
--	--	---	--	--

		<p>indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las</p>		
--	--	---	--	--

			políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
11	MARCO ANTONIO RIVERA GARCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las</p>	<p>OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	---	---	--

			<p>indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de</p>		
--	--	--	--	--	--

			usuarios al enlace departamental. Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
12	KEVIN JOSE BORRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en</p>	<p>al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	--	--

		<p>las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p>		
--	--	---	--	--

			Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual. Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental. Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
13	FARID RENE RIVERA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. 	Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio. Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar. Identificación del barrio y zona	\$19.080.000	Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000) , un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000) , un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de</p>	<p>MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	---	--

		<p>práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los</p>		
--	--	--	--	--

			<p>informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan.</p> <p>Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada</p>		
14	SINDY PAOLA DE LA TORRE	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del 	Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente	\$19.080.000	Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$

	<p>deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios.</p>	<p>3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	--	---	--

		<p>En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las</p>		
--	--	---	--	--

		<p>indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.</p> <p>Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las</p>		
--	--	---	--	--

			políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
15	JORGE ALBERTO URUETA HERNADEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas de la educación licenciatura en educación física, áreas del deporte, recreación, actividad física, como administración deportiva y afines. • Experiencia de tres (3) años de experiencia en el sector del deporte, recreación y actividad física. • Tener el certificado de la escuela Virtual del Deporte del curso de Deporte social comunitario. En caso de no contar con este requisito deberá realizarlo y presentar la certificación durante los dos meses siguientes de la firma del acta de inicio del contrato. • Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con una vigencia no superior a dos (2) años de expedición. • Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar. 	<p>Desarrollar trabajo en red, y hacer presentación y socialización de programa Deportes+ con el ente municipal o el par, una vez cuente con acta de inicio.</p> <p>Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.</p> <p>Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo. Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.</p> <p>Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales, palenqueras, campesinas y demás de manera</p>	\$19.080.000	<p>Un (1) primer pago al treinta y uno (31) julio de 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) segundo pago al treinta y uno (31) de agosto 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) tercer pago al treinta (30) de septiembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) cuarto pago al treinta y uno (31) de octubre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), un (1) quinto pago al treinta (30) de noviembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.180.000), y un (1) último pago al treinta y uno (31) de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES CIENTO</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener certificado de residencia del municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales • Deseable: Tener experiencia como Monitor en Deporte Social Comunitario. 	<p>presencial según las indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.</p> <p>Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).</p> <p>Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las</p>	<p>OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.180.000).</p>
--	---	---	--

		<p>indicaciones del Ministerio del deporte.</p> <p>Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.</p> <p>Realizar 3 visitas a 3 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+.</p> <p>Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos.</p> <p>Asistir participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.</p> <p>Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de</p>		
--	--	--	--	--

		usuarios al enlace departamental. Establecer canales de comunicación y gestión con los diferentes actores del territorio con el ánimo de visibilizar el programa Deportes+, y poder anclarse a los planes de desarrollo de los diferentes departamentos y municipios y las políticas públicas que se generan. Consolidación de base de datos de la red de deporte social comunitario del municipio que le fue asignada		
--	--	--	--	--